



MATERIA: TALLER DE TRABAJO FINAL INTEGRADOR
TRABAJO FINAL INTEGRADOR

TEMA:

Elementos del Diseño Operacional

TÍTULO:

Los elementos del diseño operacional para la ejecución de las acciones de las Tropas de Operaciones Especiales Conjuntas en un conflicto híbrido

GONZALEZ CROTTI, Raúl Aníbal

Año 2020

Resumen

El presente trabajo de investigación analiza los elementos del diseño operacional para el empleo de las Tropas de Operaciones Especiales Conjuntas en el contexto de un conflicto híbrido, que es el tipo de enfrentamiento que normalmente se produce en la actualidad.

Se indaga desde dos enfoques, el primero hace referencia al análisis y distinción de los elementos del diseño operacional para un conflicto híbrido. Se estudia la naturaleza del conflicto y el ambiente operacional para determinar los elementos de relevancia para visualizar las acciones de las Tropas de Operaciones Especiales Conjuntas. El segundo, describe como están conformadas estas tropas especiales y la determinación del empleo para una campaña de características híbridas. Además, se analizan las normas jurídicas del conflicto y finalmente un ejemplo histórico referencial.

El objetivo general del trabajo final es analizar e identificar los elementos del diseño operacional para el empleo de las Tropas de Operaciones Especiales Conjuntas en un conflicto híbrido. Se alcanza el objetivo por el estudio de las características principales de aquellos elementos del diseño que permiten efectivizar las acciones de las Tropas de Operaciones Especiales Conjuntas para este tipo de guerra.

La hipótesis de investigación plantea que los elementos utilizados del diseño operacional serán el centro de gravedad, los puntos decisivos y el estado final operacional. Para definir el empleo de las Tropas de Operaciones Especiales Conjuntas en el planeamiento y la ejecución de un conflicto híbrido.

Por último, se confirma la hipótesis al considerar el estudio de las características de los elementos distinguidos que permita planificar y controlar las acciones de las Tropas de Operaciones Especiales Conjuntas.

Palabras claves

Diseño Operacional, Elementos del Diseño Operacional, Tropa de Operaciones Especiales Conjuntas, Guerra Híbrida.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	5
LOS ELEMENTOS DEL DISEÑO OPERACIONAL PARA LA EJECUCION DEL PLANEAMIENTO DE UN CONFLICTO HÍBRIDO.....	5
I.1 La naturaleza del conflicto y el ambiente operacional	5
I.2 El diseño operacional para la ejecución de operaciones en un contexto de conflicto híbrido: las Tropas de Operaciones Especiales Conjuntas como elemento principal de las operaciones.....	9
I.3 Conclusiones parciales.....	15
CAPÍTULO II.....	17
LAS TROPAS DE OPERACIONES ESPECIALES CONJUNTA Y SU EMPLEO EN UN CONFLICTO HÍBRIDO	17
II.1 Las Tropas de Operaciones Especiales Conjuntas.....	17
II.2 El empleo de Tropas de Operaciones Especiales Conjuntas para un conflicto híbrido.....	17
II.3 El derecho internacional de los conflictos armados para una guerra híbrida.....	20
II.4 La guerra híbrida en Ucrania y el uso de las tropas especiales como uno de los elementos militares principales.....	22
II.5 CONCLUSIONES PARCIALES.....	23
CONCLUSIONES.....	25
BIBLIOGRAFÍA.....	29

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Gráfico de selección del centro de gravedad.....	13
Figura 2: Gráfico de los elementos distinguidos del diseño operacional para el empleo de las Tropas de Operaciones Especiales Conjuntas.	15

INTRODUCCIÓN

El empleo militar en las guerras híbridas para los países del mundo es de interés significativo tanto para repeler amenazas. Para este tipo de conflicto existen distintos estudios académicos militares y civiles que determinan el aprovechamiento del instrumento militar. Asimismo, se destaca la participación de tropas de operaciones especiales como un componente necesario para la ejecución de métodos híbridos que contribuyan al éxito de esta particular campaña. Ningún Estado desarrolla o fomenta esta doctrina ya que gran parte de las acciones atentan contra todas las normas y derechos internacionales de los conflictos armados.

Para comprender de donde proviene la caracterización de conflicto híbrido, se analizan las diferentes perspectivas de investigación que conducen a su clasificación. Desde el enfoque de la cultura organizacional de las fuerzas armadas del mundo que permita el empleo no tradicional de sus elementos militares. Pueden ser definidos como guerras asimétricas, conflictos de baja intensidad o guerras de cuarta generación. Estos conceptos son las bases para determinar las características de las guerras híbridas.

El término asimétrico es definido por el diccionario de la Real Academia Española (2020), “como el elemento que no posee simetría” (Real Academia Española, 2020), es decir que lo simétrico tiene una “correspondencia exacta en forma, tamaño y posición de las partes de un todo” (Real Academia Española, 2020). En los conflictos armados normalmente las voluntades enfrentadas han tratado de provocar una asimetría que conduzca al colapso del enemigo y a su posterior fractura.

Los distintos conceptos de guerra asimétrica se deben partir de la premisa del desarrollo de estudios realizados denominados conflictos de baja intensidad. Son definidos como una confrontación político militar entre Estados o grupos, por debajo de la guerra convencional y por encima de la competencia pacífica entre naciones.

La definición de guerra híbrida según los distintos pensadores militares y civiles varía luego de la Segunda Guerra del Líbano en año 2006. Posteriormente a este suceso, Frank Hoffman (2007), las definió como “las guerras híbridas incorporan una variada gama de modos para ejecutarla, que incluyen capacidades convencionales, tácticas y procedimientos irregulares, actos terroristas que incluyen violencia y coerción indiscriminadas, desorden criminal” (Hoffman, 2007, pág. 29).

En el año 2008 el jefe del Ejército de Estados Unidos calificó a las amenazas híbridas como oponentes que incorporan combinaciones diversas y dinámicas de capacidades convencionales, irregulares, terroristas y criminales.

Con respecto al planeamiento operacional en las Fuerzas Armadas argentinas, se comenzó a estudiar la incorporación doctrinaria de los elementos del diseño operacional entre los años 2007 y 2008, se tomaron como referencias los reglamentos conjuntos de Estados Unidos, Francia y España. Los autores que influyeron para la elaboración de la doctrina fueron Milan Vego, Strange y Warden. Al evolucionar con la producción bibliográfica se optó por el pensamiento del Coronel (R) del Ejército de los Estados Unidos Dale Eikmeier. Se utilizaron las publicaciones no doctrinarias para definir la maniobra y el objetivo operacional, que fueron las bases para el planeamiento del Ejército Argentino y el libro de Estrategia Operacional del Contraalmirante (R) de la Armada Argentina Roberto Luis Pertusio. De tal forma se constituyó el concepto de diseño operacional con sus elementos conformantes.

Las tropas especiales son elementos militares capacitados para ser empeñadas en tareas que por su dificultad demanden técnicas especiales para el logro de objetivos de alto valor estratégico. Desde la Segunda Guerra Mundial hasta en la actualidad normalmente sus empleos permiten generar las condiciones favorables para el desempeño óptimo de los demás componentes del teatro. Por lo tanto, para el comandante del Teatro de Operaciones son una herramienta útil y necesaria para el cumplimiento de operaciones en ambientes de suma complejidad.

Actualmente, uno de los estudios más relevantes sobre el desarrollo de un conflicto híbrido son los escritos del General Valery Gerasimov Jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas de la Federación Rusa. Es el precursor de conceptos diferentes a la forma tradicional de hacer la guerra, traduce el criterio de conflicto híbrido como la guerra no lineal rusa, no la determina abiertamente como una doctrina establecida en su ejecución. En unos de sus escritos distingue que hay formas y métodos de operaciones asimétricas, éstas hacen posible nivelar la superioridad de un enemigo en una lucha armada y han proliferado ampliamente. También, contempla a las fuerzas de operaciones especiales y a la población civil disidente como las fuerzas que llevan a cabo las acciones asimétricas, crean un frente de lucha constantemente cambiante en todo el territorio del actor oponente.

Hoy en día el diseño operacional se encuentra establecido en los reglamentos de carácter conjunto de las Fuerzas Armadas argentinas, es definido como “la aplicación de

pensamiento crítico y creativo para conocer, visualizar y describir problemas complejos y gestar aproximaciones para su solución” (PC 20-01, 2015, pág. 15). En una de las publicaciones de la Escuela Superior de Guerra Conjunta hace mención que el diseño “es el cómo del arte operacional que describe la actividad propia ejercida sobre actores que reaccionan, de manera predecible o impredecible, ante estímulos iguales o diversos” (Arte y Diseño Operacional, 2015, pág. 54). Por consiguiente, esta forma de planeamiento permite la organización de las actividades esenciales de todos los elementos militares del Teatro de Operaciones a fin obtener el resultado más apto en la campaña.

Esta investigación se desarrolla desde la óptica del planeamiento de una guerra de híbrida. En este sentido, se analizan las características de los elementos del diseño operacional para determinar y visualizar las acciones de las Tropas de Operaciones Especiales Conjuntas. El interrogante o problema que se plantea es ¿qué elementos del diseño operacional serán utilizados en el empleo de las Tropas de Operaciones Especiales Conjuntas para el desarrollo de un conflicto híbrido?

La investigación se centra en el estudio e identificación de los elementos del diseño operacional que posean las características esenciales para definir las acciones de las Tropas de Operaciones Especiales Conjuntas en un conflicto híbrido. Se enfoca principalmente en el centro de gravedad con sus componentes fundamentales para su análisis, los puntos decisivos y el estado final operacional.

Por medio del presente trabajo se propone visualizar los cambios generados por las acciones de las Tropas de Operaciones Especiales Conjuntas en el ambiente operacional, con el fin de manifestar las peculiaridades para la ejecución de una guerra híbrida. Se hace mención al concepto de empleo de las Tropas de Operaciones Especiales Conjuntas únicamente para dicho conflicto.

Para su análisis se utiliza la visión doctrinaria de las Fuerzas Armadas argentinas, como así también bibliografía de otras fuerzas armadas del mundo y las leyes nacionales e internacionales en vigencia.

El estudio proporciona al planeamiento del comandante y de su estado mayor, la identificación de los elementos del diseño operacional que otorgan las características primordiales para la determinación de las acciones de las Tropas de Operaciones Especiales Conjuntas, a fin de ser empleadas en el desarrollo de un conflicto híbrido.

Asimismo, las lecciones aprendidas de otras fuerzas armadas del mundo que emplean tropas especiales para cooperar con el logro del estado final operacional en este tipo de conflicto peculiar.

El objetivo general propuesto es analizar e identificar los elementos del diseño operacional para el empleo de las Tropas de Operaciones Especiales Conjuntas en un conflicto híbrido. Los objetivos derivados del anterior, que guían el análisis y elaboración son distinguir los elementos del diseño operacional para la ejecución del planeamiento de un conflicto híbrido y determinar el concepto de empleo de las Tropas de Operaciones Especiales Conjuntas para su ejecución en el desarrollo de un conflicto híbrido.

La hipótesis de investigación plantea que, en la doctrina militar vigente de las Fuerzas Armadas argentinas, el diseño operacional está conformado por seis elementos para la creación de un concepto operacional. Los elementos de dicho diseño, que serán utilizados para definir el empleo de las Tropas de Operaciones Especiales Conjunta para el planeamiento y la ejecución de un conflicto híbrido, estarán constituidos por el centro de gravedad, los puntos decisivos y el estado final operacional.

Esta investigación es de carácter cualitativo y analítico descriptivo. Se recurre a dos técnicas, el análisis bibliográfico y documental. Respecto al primero se profundizará en fuentes primarias como libros, artículos de revistas militares y trabajos académicos garantizados. Para el análisis documental se utilizan reglamentos de las Fuerzas Armadas argentinas como fuentes secundarias.

Asimismo, se distingue la doctrina militar de otros países del mundo y el estudio de documentos, sobre la participación de fuerzas armadas de otras naciones donde se emplearon tropas de operaciones especiales conjunta para la ejecución de una guerra híbrida.

El capítulo uno expone el análisis de los elementos del diseño operacional, que posean las características esenciales para el desarrollo del planeamiento de un conflicto híbrido a fin de determinar las acciones de las Tropas de Operaciones Especiales Conjunta.

En el capítulo dos se describe el concepto y el empleo de las Tropas de Operaciones Especiales Conjunta en un conflicto híbrido. Asimismo, los aspectos legales del derecho internacional de los conflictos armados en este tipo de guerra. Finalmente se expone el ejemplo histórico sobre la guerra híbrida en Ucrania ejecutada por Rusia en el año 2014. Por último, se realizan conclusiones de carácter general para lograr el interrogante principal del presente trabajo y de carácter específico en orden a los objetivos particulares. Las conclusiones sujetas a los lineamientos citados dan como producto final la confirmación de la hipótesis de la investigación.

CAPÍTULO I

LOS ELEMENTOS DEL DISEÑO OPERACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PLANEAMIENTO DE UN CONFLICTO HÍBRIDO

En el presente capítulo aborda sobre la distinción de los elementos del diseño operacional para la ejecución del planeamiento de un conflicto híbrido. Se describe la determinación de la naturaleza de la guerra en relación con las características del ambiente operacional. Además, la selección de los elementos del diseño operacional que por sus características permitan la elaboración del planeamiento y ejecución de las Tropas de Operaciones Especiales Conjuntas.

I.1 La naturaleza del conflicto y el ambiente operacional

La definición de guerra en la doctrina conjunta vigente aborda dos acepciones, la primera se refiere al sentido estricto y la segunda a su sentido clásico, de acuerdo con lo que sigue:

En sentido estricto implica la confrontación armada entre dos o más actores. Implica el último y máximo estadio en la escalada de un conflicto. En un sentido clásico refiere a la dimensión interestatal, esto es, al enfrentamiento bélico entre dos o más Estados o entre coaliciones de estos. En la dinámica de este enfrentamiento, el Estado, como entidad políticamente organizada, recurre, o puede recurrir, además de al Instrumento Militar, al empleo de cualquiera de los que constituyen la totalidad de sus recursos de poder disponibles. (PC 00-02, 2015, pág. 111).

Por lo tanto, la guerra es un término que posee varias interpretaciones y es definida desde distintos puntos de vista. Clausewitz hace mención que la guerra es la continuación de la política por otros medios, esta comprensión generalista permite identificar la génesis del significado de la palabra. Asimismo, lo define como un “acto de fuerza destinado a obligar a nuestro enemigo a hacer nuestra voluntad” (Clausewitz, 1999, pág. 195), esto juega un papel imprescindible en lo que se conoce como la trilogía o trinidad de la guerra constituida por el gobierno, ejército y pueblo.

En consecuencia, se logra establecer que la guerra en sí misma es un acontecimiento político y social de naturaleza variable, en la cual un adversario intentará imponer su voluntad sobre el otro.

La configuración y las circunstancias de los conflictos armados en la actualidad han padecido la influencia de la globalización y el incremento de las acciones transnacionales. De modo que, las guerras del siglo XXI no siguen con los métodos tradicionales de ejecución del siglo XX.

El Coronel de Infantería de Marina retirado William Lind definió a los nuevos conflictos como guerras de cuarta generación en las que se pretende derrumbar al enemigo

internamente en lugar de destruirlo físicamente. Detalla en uno de sus escritos que este tipo de conflicto “se libra en un espacio aparentemente difuso y en gran parte indefinido, la distinción entre guerra y paz será borrosa” (Willian Lind, 1989, pág. 23).

En consecuencia, los enfrentamientos bélicos en el presente suelen iniciarse de manera asimétrica y, además, tienden a no repetirse en tiempo y forma. Asimismo, prevalecen los procedimientos no convencionales como el esfuerzo principal de las operaciones a desarrollar y como criterio secundario se emplean las fuerzas convencionales lo que definen el conflicto.

Las guerras de cuarta generación se basan en la descentralización y el nuevo tipo de iniciativa determina una evolución de los conflictos armados. No obstante, el cambio trascendente radica en que los Estados pierden el monopolio de la guerra. El Coronel retirado Locatelli explica que aparecen “los movimientos no estatales que desafían militarmente a los estados en diferentes campos de combate” (Locatelli, Cnl (R) Omar Alberto, 2016, pág. 56).

El profesor de historia militar Thomas Huber define el concepto de guerra compuesta como el “empleo simultáneo, bajo un mismo mando y dirección estratégica, con una cierta coordinación táctica y operacional de fuerzas regulares e irregulares” (Huber, 1996, pág. 1). Dicho concepto sirve para comprender la diferencia que existe entre la guerra compuesta y la guerra híbrida. Por lo tanto, en la primera las fuerzas irregulares buscan desgastar al enemigo y apoyar a las fuerzas convencionales, mientras que en la guerra híbrida ambas fuerzas actúan en forma coordinada al mismo tiempo de ejecución para lograr el mismo efecto final deseado de la campaña.

El artículo publicado Hoffman define un concepto de guerra híbrida donde destaca lo que sigue:

Que ante una superioridad de los Estados Unidos crearía una lógica que impulsaría a los actores estatales y no estatales a abandonar el modo tradicional de hacer la guerra y buscar una capacidad o algún tipo de combinación de las nuevas tecnologías con tácticas que les permitiera obtener alguna ventaja sobre su adversario. (Hoffman, 2007)

Por consiguiente, desde la óptica más actual, el Teniente Coronel José Luis Palacios del Ejército de Tierra de España en una de sus publicaciones analiza el último discurso público del General Gerasimov. Explica las características de los conflictos en la actualidad según lo que sigue:

Actualmente, en la época de la globalización, del debilitamiento de las fronteras entre Estados, del desarrollo de los medios de comunicación, el cambio de las formas

de resolver las contradicciones entre Estados ha pasado a ser un factor de la máxima importancia. En los conflictos contemporáneos es más frecuente que se dé prioridad a un uso conjunto de medidas de carácter no militar, políticas, económicas, informativas, y de otro tipo que se ponen en práctica con el sostén de la fuerza militar. (Palacios, 2016, pág. 1).

Para Gerasimov el concepto de guerra híbrida es la combinación de acciones tradicionales con acciones no convencionales, las conceptualiza como acciones híbridas. Palacios refiere una de las conclusiones del general ruso:

La tendencia del desarrollo de las guerras tradicionales y, sobre todo, de las híbridas ha creado la necesidad de introducir cambios en la organización de la defensa. La defensa armada del estado, incluyendo la preparación para ella, ya no puede reducirse a las medidas militares y requiere la consolidación de los esfuerzos de la práctica totalidad de los órganos de poder. (Palacios, 2016, pág. 2).

En consecuencia, el General Gerasimov nombra que en la práctica se identifica a los métodos híbridos con actos de subversión. Además, se refiere a la revolución de colores que son claros ejemplos de configuraciones híbridas:

Su esencia consiste en la consecución de los fines políticos ejerciendo una presión militar mínima sobre el enemigo. Sobre todo, a cuenta del debilitamiento de su potencial militar y económico, de la presión informativa y psicológica, del apoyo activo a la oposición interna, del uso de acciones guerrilleras y de operaciones especiales. Como medio principal se utilizan las ‘revoluciones de colores’ que, en opinión de los que las provocan, deben conducir a un cambio no violento de gobierno en el país oponente. En esencia, cualquier ‘revolución de color’ es un golpe de estado organizado desde el exterior. (Palacios, 2016, pág. 2)

La noción de revolución de colores es utilizada para determinar insurrecciones o revoluciones de carácter incruenta luego de la caída de la Unión Soviética. Gerasimov amplía este concepto a los hechos ocurridos en otros países como los del Norte de África y Medio Oriente denominados como la Primavera Árabe.

Por consiguiente, para las ideas del General Gerasimov la clasificación de la guerra no es igual a la de las Fuerzas Armadas del mundo. La define como guerras lineales y no lineales para generar cambios en el ambiente operacional con la influencia de los medios de comunicación, las fuerzas especiales y las operaciones cibernéticas.

Según lo analizado por Teniente Coronel del Ejército de España José Miguel Palacios, estima que las ideas del General Gerasimov son la formulación más vívida de la estrategia moderna rusa. Por lo tanto, normalmente se utilizan los siguientes métodos técnicos, tácticos y estratégicos para el desarrollo de una guerra híbrida según los siguientes: operaciones con fuerzas especiales, subcontratación de fuerzas militares, creación de movimientos irregulares, revolución de colores, guerra cibernética, guerra de

información, operaciones psicológicas, operaciones financieras, operaciones con alta tecnología.

En el planeamiento de una campaña con un contexto con características híbridas, como paso inicial se deberá analizar diversas particularidades del teatro de operaciones, que son representadas como ambiente operacional. Por tanto, es definido en la doctrina conjunta según lo siguiente:

Conjunto de condiciones y características que existen en forma estable y semiestable en una región. Forman parte del ambiente operacional: la influencia política nacional, el ambiente geográfico, la composición y capacidades de las fuerzas enemigas, las características de la lucha, los sistemas de armas que puedan emplearse y el marco de la conducción militar. (PC 00-02, 2015, pág. 15)

Para la influencia del poder político en el análisis del ambiente operacional de un conflicto híbrido, se tendrá en cuenta para el nivel operacional la selección de los objetivos que coadyuven al logro de los fines de la guerra establecido por la política nacional. Además, de los límites y restricciones en la ejecución de las operaciones con métodos híbridos.

Con respecto al ambiente geográfico se analiza las particularidades de la geografía física, política, económica y social del teatro de operaciones (ROB-00-01, 2015, pág. 8) . Está compuesto por las siguientes premisas: factores de infraestructura logística constituidas por fuentes de agua potable; sistemas de transporte y almacenamiento de combustible; sistema de comunicaciones; recursos naturales; industrias y tecnología; facilidades químicas y nucleares; servicios públicos esenciales; factores políticos; divisiones políticas de la región; factores demográficos de interés geográfico; instalaciones educativas; distribución de las poblaciones en el espacio; factores económicos; infraestructura crítica.

Para los factores militares, se estudian las capacidades y limitaciones de todas las fuerzas militares e irregulares que tienen influencia en el ambiente operacional. Asimismo, según la doctrina específica del Ejército Argentino se describe:

Resultará de primordial importancia el conocimiento de las capacidades de cada uno de los componentes en la acción conjunta, y de la fuerza aliada en el marco combinado, para estimar la eficacia de cada una de ellas, a fin de aplicar adecuadamente el propio poder de combate, evitando la superposición de esfuerzos (ROB-00-01, 2015, pág. 8).

Los factores sociales son de carácter primordial en el análisis del ambiente operacional, debido a la trascendencia de las actividades de la sociedad en una trama de diversas estructuras sociales, instituciones y organizaciones representativas que influyen en las operaciones con métodos híbridos.

El comandante y su estado mayor tienen en cuenta los aspectos de importancia para el análisis del problema según los factores sociales (ROB-00-01, 2015, pág. 10). Están conformados de acuerdo a lo siguiente: demografía; religión; tendencias migratorias; urbanización; estándares de vida; educación y alfabetización; densidad de la población; cohesión cultural; religiosa y étnica de los diferentes grupos sociales; presencia de agencias u organización no gubernamentales; grado de aceptación de la población hacia las fuerzas amigas en especial las aliadas en el marco de la conducción combinada; actitud de la población con el enemigo; existencia de residentes extranjeros; existencia de residentes connacionales de las fuerzas del enemigo.

Los medios de información son de influencia en la opinión pública del ambiente operacional sobre el desarrollo de las operaciones. Tienen un papel protagónico en este tipo de conflicto, que utiliza distintas formas de diseminación de las informaciones por intermedio de las redes sociales, telefonía celular, radio y televisión. Existen organizaciones y sistemas que obtienen, procesan, difunden la información y adaptan su necesidad a los otros factores del ambiente operacional. Es de importancia la propagación de cierta comunicación que favorezca al empleo militar en el terreno y el ciberespacio.

I.2 El diseño operacional para la ejecución de operaciones en un contexto de conflicto híbrido: las Tropas de Operaciones Especiales Conjuntas como elemento principal de las operaciones.

Al analizar la naturaleza del conflicto híbrido se establece el desarrollo de equipamiento y organizaciones con capacitación especial para el logro de los objetivos de este tipo de uso de la guerra. Cabe destacar que ningún Estado o Fuerzas Armadas del mundo establece como doctrina la ejecución de operaciones con métodos híbridos, porque está compuesta de acciones regulares, irregulares, terroristas y criminales. Por consiguiente, un Estado no puede ejecutar dichas acciones, expresarlas en doctrinas militares y en su legislación.

Para el desarrollo y a modo de ejemplo de planeamiento se plantea la acción ofensiva de un actor hacia otro en la ejecución de un conflicto híbrido. Se utiliza el diseño operacional y sus elementos constituyentes para visualizar la creatividad prospectiva del comandante y su estado mayor para la elaboración de la campaña. El diseño tiene ciertas características que según la doctrina lo describe “como intrínseco al planeamiento operacional, no es estático ni definitivo, sino que puede ser cambiante” (PC 20-01, 2015, pág. 16). Se

observa especialmente para este tipo de conflicto cambios doctrinales sobre las acciones principales y secundarias que comúnmente son empleadas en las guerras clásicas.

El diseño operacional está constituido por seis elementos: el estado final deseado, el centro de gravedad, los puntos decisivos, las líneas de operaciones, el momento y el ritmo. Para este tipo de conflicto, un actor puede seleccionar el centro de gravedad, los puntos decisivos y el estado final operacional para planificar y controlar las acciones de las Tropas de Operaciones Especiales Conjuntas para esta guerra híbrida. Debido a que estos presentan características para visualizar las vulnerabilidades del oponente, asimismo, evitar ser afectados por el actor oponente. En consecuencia, facilitan la selección de los posibles modos de acción que determina cuál es el esfuerzo operacional principal y los esfuerzos secundarios.

Se desarrolla como paso inicial el estudio de los medios, modos y fines para responder tres preguntas simples: “¿cuál es el objetivo? ¿cómo se puede alcanzar? y ¿qué recursos se requieren?” (PC 20-01, 2015, pág. 86). Facilita la observación de los modos de acción que se utiliza en este tipo de campaña, lo que permite determinar los objetivos militares. Como respuesta por intermedio del análisis de las capacidades de los medios propios, se designa como esfuerzo principal a las Tropas de Operaciones Especiales Conjuntas. Según su adiestramiento y capacitación para desenvolverse en ambientes complejos.

La determinación del centro de gravedad del enemigo se inicia con el estudio de las capacidades críticas, que para la doctrina en vigencia son “las habilidades primarias de un centro de gravedad que lo constituyen como tal, dentro de un escenario o situación” (PC 20-01, 2015, pág. 20). Como capacidades críticas se designa a la infraestructura crítica del teatro de operaciones, el liderazgo del Estado y por último las Fuerzas Armadas.

El gobierno de España define a la infraestructura crítica “como aquellas que proporcionan servicios esenciales, cuyo funcionamiento es indispensable y no permite soluciones alternativas, por lo que su perturbación o destrucción tendría un grave impacto sobre los servicios esenciales” (Ley 8/2011, 2011).

El liderazgo del Estado es una capacidad crítica que posee características favorables o desfavorables sobre la percepción de la población de quienes los gobiernan. En consecuencia, la modificación de la imagen gubernamental se establece por hechos y circunstancias generadas en forma directa e indirecta hacia ellos, lo que provoca cambios de conducta en la sociedad que pueden ser a favor o en contra de sus gobernantes.

Con respecto a las Fuerzas Armadas se indagan sus capacidades más relevantes en cuanto al armamento de trascendencia para la defensa, logística y especialmente el estado de la moral como característica considerable en la influencia indirecta para este tipo de conflicto.

Por lo tanto, se observan los posibles requerimientos críticos constitutivos de dichas capacidades, que son determinados como “aquellos que permiten degradar o eliminar por completo una capacidad crítica, y pueden ser tanto físicos, cibernéticos o morales” (PC 20-01, 2015, pág. 87).

Según el análisis previo del ambiente operacional se disponen aspectos de importancia de los posibles requerimientos críticos que puedan ser vulnerables a las acciones de los medios militares y no militares a disposición del comandante. De tal modo se detectan las vulnerabilidades críticas, definidas en la doctrina conjunta como “aquellos requerimientos críticos o elementos componentes de los mismos, que presentan debilidades y son vulnerables a la neutralización o destrucción, de tal forma, que puede impedir que el centro de gravedad se sostenga o adquiera su capacidad crítica” (PC 20-01, 2015, pág. 21).

Por consiguiente, al desactivar una capacidad crítica se altera la naturaleza del centro de gravedad lo que afecta y disminuye la idoneidad como fuente primaria. En consecuencia, el siguiente paso es analizar el camino crítico, que está constituido por las capacidades críticas, los requerimientos y las vulnerabilidades críticas. De tal forma, inducen a la formulación de los modos de acción según la maniobra para cada uno de ellos y se establecen los puntos decisivos que se expresan en efectos a lograr.

Finalmente, al efectuar la distinción del camino crítico se aborda a la conclusión que el centro de gravedad del enemigo puede ser la población del teatro de operaciones. De tal manera, posee la facultad de derrocar a su gobierno y ser inducida a los intereses del actor que ejecuta las operaciones con métodos híbridos.

Para comprender los conceptos doctrinarios expresados anteriormente se hace referencia a los escritos de Gerasimov (2013). En una de sus publicaciones sobre los conflictos actuales, analizó las posibles etapas de las guerras del siglo XXI y destacó que el origen del conflicto es encubierto. Se inicia antes del comienzo de las hostilidades mediante una campaña informativa para influir en los gobernantes y la opinión pública. Posteriormente, en la escalada del conflicto, se erosiona la imagen del gobierno del adversario y se alienta al descontento de la población lo que genera un estallido de violencia. Por lo tanto, su centro de atención en esta forma de conflicto es la población del adversario, desde el

principio hasta la finalización es de relevancia la incidencia encubierta de medios militares y no militares para la obtención de los intereses del actor ejecutor.

Otra manera para la determinación y afectación del centro de gravedad del enemigo, que facilita distinguir las características principales para este conflicto, es el modelo de anillos de Warden. Se basa en entender la estructura y naturaleza del enemigo, como un sistema, compuesto de numerosos subsistemas (John, 1995, pág. s/n). Para conseguir que el concepto de sistema enemigo sea útil y comprensible se tendrá que elaborar un modelo simplificado.

La primera acción racional de la estrategia operacional es reducir toda la complejidad de un modelo lo suficientemente simple para ser procesado por la mente humana. Warden afirma que se componen cinco anillos con factores que guían al centro de gravedad. Por tanto, sus componentes son los siguientes: una dirección centralizada o liderazgo, elementos orgánicos esenciales, infraestructura crítica, población y mecanismo de lucha o componente de protección de ataques externos o degradación.

Para dar inicio al análisis se debe comenzar con su centro, todo sistema tiene un núcleo orgánico que según dice Warden en lo que sigue:

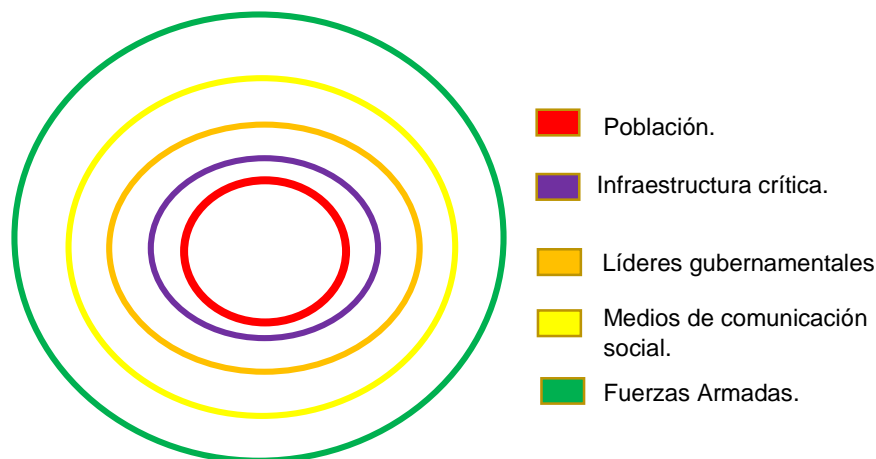
El núcleo del átomo, que controla la órbita de los electrones. En el mundo biológico, cada organismo tiene su elemento director, el cerebro o el núcleo de la ameba, por ejemplo. Una estructura terrorista o una corporación económica poseen tanto elementos biológicos como materiales, pero en el corazón del sistema y cada subsistema componente hay un ser humano que lo conduce y da sentido. Son los líderes. (John, 1995, pág. s/n).

A modo de ejemplo para visualizar el centro de gravedad en este nivel, se ubica a la población en la posición central de los anillos. El segundo anillo se constituye con la afectación de las infraestructuras críticas como los servicios básicos para el desarrollo de las actividades socioeconómicas. El liderazgo gubernamental se compone como tercer anillo, es afectado para lograr la pérdida de la confianza y legitimidad hacia su población. Como cuarto anillo el uso de los medios de comunicación social para realizar operaciones de información, a fin de provocar el desprestigio social a nivel nacional e internacional del estado. Por último, las acciones de los posibles objetivos militares de relevancia estratégica, como así también influir psicológicamente en la moral de la tropa.

Por consiguiente, todas las acciones de los demás anillos degradan al mismo centro colapsando el sistema que permitirá el éxito de la campaña.

Se puede distinguir los anillos y su centro de gravedad como núcleo de influencia en el siguiente gráfico.

Figura 1: Gráfico de selección del centro de gravedad.



Fuente: Elaboración propia, según modelo de anillos de Warden.

El cumplimiento de los puntos decisivos se concreta a través de acciones de los elementos de Tropas de Operaciones Especiales Conjuntas. A diferencia de los conflictos clásicos la denominación de batalla decisiva se obtiene con las distintas acciones de dichas tropas, a fin de lograr la eliminación, neutralización o desarticulación final del centro de gravedad del oponente. Asimismo, las acciones de las fuerzas regulares contribuyen a la obtención de los puntos decisivos.

Los puntos decisivos visualizan los efectos alcanzados por las tropas especiales, se integran en tiempo y espacio los procedimientos no convencionales como convencionales sobre los objetivos principales y secundarios. Normalmente se buscan efectos sociales, económicos, humanitarios y políticos, dirigidos a crear las condiciones favorables en la obtención de los objetivos políticos, estratégicos y operacionales. Según McDermott, “estos efectos no se obtienen en forma inmediata, sino en forma gradual, en muchos casos a largo plazo” (McDermott, 2016, pág. s/n).

La maniobra operacional puede estar conformada por dos esfuerzos operacionales, el esfuerzo operacional principal está constituido por las acciones de las Tropas de Operaciones Especiales Conjuntas y el esfuerzo operacional secundario es establecido por las operaciones de las fuerzas regulares. Esta visión de los esfuerzos se traduce en el siguiente ejemplo: despliegue de las Tropas de Operaciones Especiales Conjunta sobre las zonas en litigio y la retaguardia enemiga como esfuerzo operacional principal y como

esfuerzo operacional secundario el despliegue de fuerzas militares en aéreas estratégicas cercanas al límite internacional.

Por consiguiente, la maniobra operacional es por aproximación indirecta ya que se enfoca en las vulnerabilidades críticas del centro de gravedad. Se debe tener en cuenta el factor tiempo en la obtención de los puntos decisivos, debido a que las acciones sobre los distintos objetivos normalmente necesitan un periodo de mayor duración para lograrlo. Este concepto de maniobra busca el éxito del estado final operacional a través de la explotación del centro de gravedad del enemigo.

Para la determinación del estado final operacional se debe tomar como punto de partida los posibles estados finales político y militar. Se traducen para la conformación de un estado final operacional y establece los objetivos operacionales. Por lo tanto, para este hipotético caso y a modo de ejemplo puede ser redactado el estado final operacional de la siguiente manera:

Derrocamiento gubernamental y pérdida de legitimidad internacional, territorios recuperados.

Este ejemplo sirve para concebir cómo debe quedar la situación política y militar cuando la operación finalice en forma favorable.

Gerasimov, como ejemplo de lo anteriormente analizado, argumentó una cadena de posibilidades para lograr la situación deseada en este tipo de conflicto.

Las medidas políticas, económicas, informativas, humanitarias y no militares se han empleado junto con el potencial de protesta popular. Todo ello ha sido apoyado por medios militares de carácter clandestino realizando actividades informativas y operaciones especiales. El empleo abierto de unidades militares se ha realizado en cierto momento con el objetivo de contribuir al logro de la situación deseada en el conflicto. (Piella, 2018, pág. 32)

En consecuencia, para el logro del estado final operacional se obtiene una serie de objetivos que pueden ser secuenciales o simultáneos, a fin de obtener una relación entre ellos. Estos son denominados objetivos intermedios, secundarios y principales, que conforman el objetivo operacional.

De tal forma que, el objetivo principal es alcanzado por el esfuerzo principal constituido por las Tropas de Operaciones Especiales Conjuntas y los demás objetivos son logrados por los esfuerzos secundarios conformados por las fuerzas militares regulares.

La figura siguiente visualiza los elementos distinguidos del diseño para el empleo de las Tropas de Operaciones Especiales Conjuntas en un conflicto híbrido.

Figura 2: Gráfico de los elementos distinguidos del diseño operacional para el empleo de las Tropas de Operaciones Especiales Conjuntas.



Fuente: Elaboración propia, según modelo del reglamento PC-20-01 "Planeamiento para la Acción Militar Conjunta Nivel Operacional", Año 2015, Pag 60.

La forma de abordar al planeamiento es de manera recurrente, porque los niveles superiores requieren de los inferiores aspectos esenciales de asesoramiento y asistencia, ya que las acciones tácticas para este conflicto tienen efectos estratégicos. Poseen características distintas a los modos de acción de un conflicto clásico por lo cual es necesario una retroalimentación de todas las áreas de planeamiento.

Para la planificación la recurrencia es de suma importancia en el intercambio de información y el análisis de la factibilidad, con el propósito de cumplir con los objetivos concebidos en relación con las capacidades y limitaciones de los medios.

I.3 Conclusiones parciales

Un detallado análisis del ambiente operacional permite al comandante y a su estado mayor visualizar características esenciales para un diseño operacional de un conflicto híbrido.

La distinción de los tres elementos del diseño el centro de gravedad, los puntos decisivos y el estado final operacional facilitan el proceso de planeamiento y ejecución para esta campaña particular. El análisis minucioso de las características constitutivas de estos elementos proporciona formas de anticiparse en el desarrollo de un conflicto para el empleo militar con métodos híbridos. Además, simplifican el control durante la ejecución de las acciones de los elementos de Tropas de Operaciones Especiales Conjuntas a fin de lograr los puntos decisivos para afectar el centro de gravedad y obtener el estado final operacional, son el camino principal del éxito de la campaña.

Asimismo, estos elementos permiten representar la gradación de las acciones de dichas tropas, por intermedio del cumplimiento de los puntos decisivos que inciden en forma directa e indirectamente al centro de gravedad. Por consiguiente, el estado final operacional ilumina la dirección del planeamiento que influye en la determinación de las acciones de las Tropas de Operaciones Especiales Conjuntas.

El factor tiempo es determinante en este tipo de conflicto, porque las acciones de las Tropas de Operaciones Especiales Conjunta necesitan un período más prologando para transformarse en los efectos seleccionados. En su mayoría son de carácter persuasivo a la población del oponente para lograr el derrumbe gubernamental de un actor a través del consentimiento de su pueblo. Por lo tanto, dichos resultados son aprovechados por los intereses del actor que ejecuta este tipo de guerra.

CAPÍTULO II

LAS TROPAS DE OPERACIONES ESPECIALES CONJUNTA Y SU EMPLEO EN UN CONFLICTO HÍBRIDO

En este capítulo se determina el concepto de empleo de las Tropas de Operaciones Especiales Conjuntas para su ejecución en el desarrollo de un conflicto híbrido.

Posteriormente, se desarrolla aspectos de importancia del derecho internacional de los conflictos armados para entender la evolución jurídica de este tipo de guerra.

Por último, se expone el ejemplo histórico sobre la guerra híbrida en Ucrania ejecutada por Rusia en el año 2014 que emplea tropas de operaciones especiales como uno de los elementos principales en la ejecución de este tipo de conflicto.

II.1 Las Tropas de Operaciones Especiales Conjuntas

Las Tropas de Operaciones Especiales se caracterizan según la doctrina conjunta vigente por “ser fuerzas militares de dicho nivel que requieren una instrucción, adiestramiento, equipamiento y doctrina particular para ser empeñadas en tareas que por su dificultad demanden técnicas especiales para el logro de un objetivo militar” (PC 00-02, 2015, pág. 214). Están conformadas por los siguientes elementos: Cazadores de monte, montaña y patagónico, Comandos, Comandos Anfibios, Buzos Tácticos y Fuerzas Especiales.

Asimismo, se agrega a la definición doctrinaria de tropa de operaciones especiales a otro elemento de las Fuerzas Armadas, denominado como Grupo de Operaciones Especiales de la Fuerza Aérea Argentina. Cuentan con capacidades especiales para operar en ambientes complejos. De esta manera, se agrupan bajo la denominación de Tropa de Operaciones Conjuntas.

En la actualidad a nivel conjunto se desarrollan diferentes estudios sobre las posibles organizaciones de operaciones especiales conjuntas. A partir del 2017 se organizó un Comando Conjunto de Operaciones Especiales dependiente del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas. Dicho comando tiene como objetivo elaborar la doctrina conjunta para su organización y el empleo de las tropas especiales.

II.2 El empleo de Tropas de Operaciones Especiales Conjuntas para un conflicto híbrido.

Cada elemento de operaciones especiales posee capacidades y limitaciones de acuerdo con su fuerza armada¹. Por consiguiente, se describen las acciones para un conflicto híbrido para las Tropas de Operaciones Especiales Conjuntas.

¹ Según los reglamentos de las tropas de operaciones especiales de las Fuerzas Armadas argentina: R.O-4-059 “Procedimientos y técnicas de combate de Comandos Anfibios” Armada Argentina año 2001, ROP 66-

Las acciones pueden ser ejecutadas en forma indirecta o directa para la afectación del centro de gravedad, según las capacidades de las tropas especiales. Asimismo, se definen objetivos específicos para cada elemento de tropas especiales que los ubica en el cumplimiento de cada punto decisivo. De tal forma que, el empleo tiene las características principales de estudio del ambiente operacional y el centro de gravedad.

La infraestructura crítica de un teatro de operaciones puede ser seleccionada como objetivo militar, a través de las siguientes tareas que contribuyen a la afectación del centro de gravedad como: neutralización o destrucción de fuentes de energía, centrales eléctricas, plantas de energía nuclear, centrales hidroeléctricas, neutralización de redes de celular e internet, destrucción de suministros de agua potable, sabotaje industrial, neutralización de la distribución de combustible y gas natural.

Por consiguiente, se debe realizar un análisis y selección de blancos para determinar cuál es la relevancia de afectación a fin de contribuir con el logro del objetivo operacional. Para ello, se elige el elemento de las Tropas de Operaciones Especiales Conjuntas que posea la facultad de efectuar dichas acciones.

La magnitud de los daños que se ejecutan en las fuerzas armadas enemigas es de carácter prominente, sobre aquellas vulnerabilidades críticas que dispongan las características de la respuesta inmediata para la defensa y el estado de la moral de la tropa. Además, facilitan la aplicación del esfuerzo operacional secundario en las fuerzas enemigas. Las acciones en los elementos militares enemigos son los siguientes: neutralización y destrucción de las defensas antiaéreas, neutralización del comando y control, afectar el flujo logístico para el abastecimiento de materiales especiales y combustible, destrucción de buques de superficie en zonas portuarias, destrucción y neutralización de radares aéreos y marítimos, ejecutar operaciones de comunicación social aplicada al combate y además operaciones con fuerzas de resistencia local.

Las Fuerzas Especiales del Ejército Argentino, como elemento constitutivo de las Tropas de Operaciones Especiales Conjuntas, poseen la capacitación y el adiestramiento para modificar la conducta del enemigo y de la población civil hacia sus líderes. Mediante la ejecución de operaciones de comunicación social aplicativas al combate según su

02 “Las Fuerzas Especiales” Ejército Argentino año 2013, ROP 61-01 “Conducción de Tropas Comando” Ejército Argentino año 1994, ROP 62-02 “Operaciones, Procedimientos y Técnicas de Cazadores de Montaña” Ejército Argentino año 2011, “Conducción de Cazadores de Monte” (Proyecto) Ejército Argentino año 2009, RAC 03 “Manual de Procedimientos del Grupo de Operaciones Especiales” Fuerza Aérea Argentina año 2013.

finalidad², las cuales son definidas en la doctrina específica del Ejército Argentino como “el conjunto de técnicas y procedimientos de comunicación social empleados para asegurar la transmisión, recepción y correcta percepción e interpretación de uno o más mensajes contribuyentes a los objetivos de las fuerzas terrestres en operaciones” (ROB-00-01, 2015, pág. 29). Por lo tanto, las operaciones de comunicación social aplicada al combate tendrán una estrecha relación con las operaciones de información a fin de influir en el comportamiento humano.

El General retirado de Vergara y el Contralmirante retirado Trama, mencionan en su libro la definición de operaciones de información de los Estados Unidos según lo que sigue:

Las operaciones de información se caracterizan por el empleo integrado, durante operaciones militares, de herramientas, técnicas o actividades utilizando datos, información o conocimiento para crear efectos y condiciones operacionalmente accesibles dentro de las dimensiones físicas, de información y cognitivas del entorno de la información, en concierto con otras líneas de operaciones, para influir, alterar, corromper o usurpar la toma de decisiones de adversarios y potenciales adversarios protegiendo, al mismo tiempo, las propias. (Adolfo Trama, 2017, pág. 212)

Se aclara que dichas operaciones en la República Argentina no están permitidas para el uso militar en la defensa según la ley de Defensa Nacional 23.554 y los lineamientos de la Directiva Política de Defensa Nacional³.

La concatenación de todas las acciones sobre los objetivos genera efectos en la población, el centro de gravedad, que se utilizan sobre las vulnerabilidades críticas del liderazgo gubernamental. Por consiguiente, se organizan fuerzas de resistencia local para la multiplicación del poder de combate propio a fin de no afectar directamente las tropas convencionales. El reglamento de conducción de fuerzas terrestres expresa lo siguiente “se emplean fuerzas reducidas en magnitud, pero capacitadas para ejercer un efecto multiplicador a través de su accionar sobre terceros, aplicando el principio de economía de Fuerza en una relación costo–beneficio sumamente ventajoso” (ROB-00-01, 2015, pág. 59).

² La finalidad de las operaciones de comunicación aplicada al combate será lo siguiente: 1) Normalmente, buscará lograr el cambio de una conducta (principalmente percepciones) de las Fuerzas propias, las enemigas y/o de la población local. 2) Lograr en forma previa, durante y después del desarrollo de operaciones tácticas, el apoyo de la población en las zonas de operaciones ya sea en territorio bajo control propio u ocupado por el enemigo. 3) Incrementar la voluntad de lucha de las propias Fuerzas. 4) Reducir la voluntad de las fuerzas enemigas para combatir. (ROB-00-01, 2015, pág. 29)

³ La Directiva Política de Defensa Nacional que se encuentra en vigencia es la aprobada en el año 2014, según el decreto 571/2020 deroga la directiva del año 2018.

Los posibles empleos de las Tropas de Operaciones Conjuntas corresponden a la denominación de guerra no convencional. El Teniente Coronel de los Estados Unidos Brien Petit define lo plantea en estos términos:

Las actividades conducidas para viabilizar un movimiento de resistencia o insurgencia para coaccionar, sacudir o derribar un gobierno o poder ocupante por medio de una operación o con una fuerza clandestina, auxiliar y guerrillera en un área renegada. La guerra no convencional no es un hecho, es un mecanismo que actúa con miras a crear las condiciones para una revolución, en su lugar, se apodera de una infraestructura política, militar y social preexistente y la apoya con vistas a acelerar, estimular y alentar acciones decisivas basadas en una ganancia política calculada y los intereses nacionales de los Estados Unidos. (Petit, 2012, pág. s/n)

La guerra no convencional no se manifiesta por sí misma, se utiliza un conflicto ya existente en la sociedad que permita persuadir a los movimientos o grupos en contra de sus gobernantes a fin de lograr su pérdida de legitimidad y derrocamiento. Por tanto, la guerra híbrida plantea la hipótesis de un conflicto creado con anterioridad por intermedio de una revolución de colores⁴ de origen externo, lo que permite el desarrollo de la guerra no convencional para ser aprovechado por las Fuerzas Especiales como efecto multiplicador de poder de combate.

II.3 El derecho internacional de los conflictos armados para una guerra híbrida.

El desarrollo de un conflicto armado se rige por leyes y normas para delimitar el uso indiscriminado de la fuerza. Por intermedio de los convenios de Ginebra y sus protocolos adicionales se los clasifica como conflictos armados internacionales, conflictos armados internos e internacionalizados. Cuando se oponen fuerzas armadas de al menos dos Estados enfrentados se lo define como conflicto armado internacional.

Este tipo de conflicto puede transformarse en determinadas situaciones, a través de una intervención directa o indirecta en un conflicto interno desarrollado, como por ejemplo el apoyo indirecto de Rusia a los movimientos prorrusos en el conflicto interno de Ucrania en el año 2014. Estos grupos separatistas buscan la anexión a Rusia de determinadas provincias del este de Ucrania. Por lo tanto, a simple vista se lo define como un conflicto internacionalizado⁵, pero en realidad es un conflicto armado internacional encubierto.

⁴ Revolución de colores según el análisis del discurso del General Gerasimov, página número 5 del presente trabajo.

⁵ Un conflicto armado inicialmente interno puede, mediante un creciente apoyo del exterior (primeramente, sólo provisiones, más tarde también combatientes, incluso formaciones de combate completamente equipadas), convertirse en conflicto armado interno internacionalizado o totalmente internacional, si las fuerzas armadas de diferentes Estados se enfrentan entre sí.

Desde el inicio del conflicto Rusia apoyó a estos grupos separatistas en forma indirecta, con acciones de Fuerzas Especiales para fomentar la insurrección de la población y la colaboración de los movimientos prorrusos. También se efectuaron actividades secundarias como el despliegue de tropas rusas donde solo pueden intimidar y el ofrecimiento voluntario de soldados rusos en ayuda a las fuerzas separatistas.

Estos grupos divergentes son considerados como combatientes de acuerdo con los convenios de Ginebra, poseen las características básicas como armas a la vista y el uso de un distintivo. En consecuencia, sus acciones están sometidas al derecho internacional humanitario, utilizan métodos convencionales y no convencionales.

Las acciones de Rusia son claros ejemplos de la guerra híbrida, que permiten enmascarar su empleo directo que vulnera los derechos y convenios internacionales para los conflictos armados.

Según McCuen, “las guerras híbridas poseen diversos métodos para su aplicación, desde acciones convencionales como así también las no convencionales, de tal forma, no dejan de ser conflictos armados según el derecho internacional” (McCuen, 2008, pág. 107).

López Jacoiste-Díaz, en uno de sus escritos describe que esta forma de conflicto no corresponde a una nueva norma jurídica del derecho internacional. Como primera apreciación de la situación se debe analizar y evaluar como conflicto armado internacional. Por lo tanto, hace mención del estudio correcto del caso según lo que sigue:

Una aplicación extraterritorial del conflicto armado entre un Estado y grupos armados no estatal, un conflicto armado no internacional, pero transfronterizos o incluso como la suma o el desarrollo progresivo de la tipología paradigmática de los conflictos armados del *ius in bello*. (Díaz, 2015, pág. 5)

No existe una denominación jurídica exacta para las guerras híbridas, ya que el funcionamiento interno de los conflictos en la actualidad evoluciona rápidamente. De tal forma pueden iniciarse de manera no internacional y posteriormente transformarse en internacionalizados o transfronterizos.

La República Argentina cumple con todos los convenios de Ginebra y sus protocolos adicionales de los conflictos armados, además de leyes y directivas en vigencia. Por tanto, limita a las Fuerzas Armadas argentinas en la ejecución de operaciones militares con métodos híbridos. Asimismo, se estableció en el decreto del Poder Ejecutivo Nacional número 571/20 separar las fronteras entre la naturaleza de las amenazas, que actúa el sistema de seguridad interior frente a lo criminal y el sistema de defensa nacional únicamente a las agresiones militares de origen externo, o sea a un enemigo netamente convencional.

II.4 La guerra híbrida en Ucrania y el uso de las tropas especiales como uno de los elementos militares principales.

Desde la independencia de Ucrania, luego de la disolución de la Unión Soviética en 1991, Rusia ha tratado de influir en la población ucraniana de volver a las raíces culturales, valores rusos y el desarrollo socioeconómico a fin de recuperar territorio de interés geoestratégico.

Desde el año 2013 los conflictos sociales en Ucrania aumentaron a causa de las deudas económicas por actos severos de corrupción de sus gobernantes. Posteriormente, en el año 2014 se produce el abandono del poder del presidente ucraniano debido a la presión de la población y los acontecimientos de suma violencia ante la represión indiscriminada sobre los manifestantes. A su vez, las provincias ucranianas que limitan al este con Rusia reclaman la separación territorial de Ucrania. Comienzan a organizarse movimientos de civiles armados con la intención de tomar el poder por la fuerza y proponer a sus propios representantes locales. Estos grupos se autodenominaron Fuerzas Armadas de la Nueva Rusia. Sus unidades estaban constituidas por pequeñas agrupaciones de combatientes dotados de armamento ligero normalmente capturado de fuerzas de seguridad y militares. Asimismo, se sumaron individualmente algunos combatientes prorrusos procedentes del otro lado de la frontera, incluía voluntarios cosacos y chechenos.

Estos acontecimientos son las bases de una guerra híbrida creada por Rusia, con el propósito de lograr sus objetivos indirectamente. Por lo tanto, la estrategia militar y operacional rusa tomó decisiones variadas para el desarrollo de las operaciones militares con métodos híbridos.

Como parte de esta campaña se inicia el despliegue de tropas en la frontera con Ucrania conformadas por infantería mecanizada, tanques y artillería. De igual manera, se ejecutan las acciones de los componentes aéreo y naval en irrumpir en los espacios aéreos y marítimos de los Estados vecinos a Rusia, lo que produjo varios incidentes.

Posteriormente, a las fuerzas especiales rusas se le asignan objetivos en la retaguardia y en la primera línea del enemigo con acciones de forma directa e indirecta. El propósito principal de dichos elementos es manifestar la insurrección de la población ucraniana especialmente en las provincias limítrofes con Rusia. Estas tropas se encargan de la organización e instrucción de los grupos de separatistas armados con el apoyo de las operaciones de información con el fin de persuadir a la población civil y las tropas ucranianas.

En la retaguardia enemiga se ejecutan las siguientes acciones: sabotajes en la logística militar ucraniana; destruir y neutralizar depósitos de munición y combustible; vías de comunicación especialmente las férreas; el reconocimiento de los elementos de defensa aérea para su posible neutralización o destrucción.

Una de las acciones principales de las fuerzas especiales fue la toma de la provincia de Crimea, especialmente el asalto a la sede de la gobernación. Dicha acción fue acompañada por el apoyo de los separatistas y tropas rusas. Los uniformes y vehículos militares rusos no poseían identificación que relacione su procedencia, fueron denominados por la población y las fuerzas militares de Ucrania como los hombres verdes. Esto provocó la confusión de las tropas ucranianas y de los gobernantes de la provincia.

A partir de las acciones en Crimea, las fuerzas especiales rusas establecieron una red logística desde Rusia para suministrar armamento y munición a las fuerzas separatistas de las demás provincias, también de medios especiales como misiles antiaéreos y tanques. Javier Jordan argumenta que “Moscú optó por una intervención militar directa, limitada y encubierta, tratando de permanecer en la ambigüedad de la zona gris⁶” (Jordan, Instituto Español de Estudios Estratégicos, 2019, pág. 9).

Por lo tanto, Rusia como potencia mundial opta esta forma de hacer la guerra lo que realiza una transformación del concepto tradicional de lo híbrido. Este tipo de conflicto es utilizado por el actor de inferior poder político y militar.

II.5 CONCLUSIONES PARCIALES

Las Tropas de Operaciones Especiales Conjunta son los elementos militares más aptos para el empleo de un conflicto híbrido, mediante su capacitación y adiestramiento en el desarrollo de ambientes complejos de mucha incertidumbre y con límites difusos donde la interrelación con la población es constante.

Las acciones de las tropas especiales son de forma directa o indirecta lo que proporcionan una variable de posibilidades para afectar al centro de gravedad enemigo. Por lo tanto, las acciones indirectas influyen en los distintos objetivos de infraestructura crítica y las Fuerzas Armadas enemigas. Estos generan efectos contribuyentes a la afectación del centro de gravedad. La acción directa se materializa en la ejecución de operaciones de comunicación social aplicada al combate y operaciones de fuerzas de resistencia local, de tal forma que impactan directamente sobre el centro de gravedad constituido por la

⁶ Zona gris “es el empleo intencionado, multidimensional e integrado de diversos instrumentos de poder: políticos económicos, sociales, informacionales, diplomáticos y también militares” (Jordan, Global Estrategy, 2018).

población. Estas acciones son apoyadas por las operaciones de información que se ejecutan antes, durante y después del empleo militar. Por consiguiente, las actividades más comunes para este tipo de conflicto son influir a la población para lograr la legitimidad local y neutralizar capacidades militares e infraestructuras críticas.

Los conflictos armados en la actualidad evolucionan rápidamente con respecto a su naturaleza inicial. Se puede comenzar de forma no internacional y posteriormente transformarse en internacionalizados o transfronterizos. Esto dificulta la designación jurídica para los conflictos híbridos. El actor que efectúe esta forma de hacer la guerra tiene que enmascarar su accionar militar, para vulnerar los derechos y convenios de los conflictos armados con el objetivo de no perder la legitimidad de sus actos.

El conflicto híbrido entre Ucrania y Rusia expone los posibles empleos de las Tropas de Operaciones Especiales Conjunta en un conflicto híbrido. Se visualizan las acciones que determinan la factibilidad en su aplicación en un posible diseño operacional con el fin de experimentar la utilización de métodos híbridos para esta campaña.

CONCLUSIONES

Al iniciar el presente trabajo se planteó el siguiente interrogante: ¿qué elementos del diseño operacional serán utilizados en el empleo de las Tropas de Operaciones Especiales Conjuntas para el desarrollo de un conflicto híbrido? Para responderlo fueron desarrollados dos capítulos vinculados a dos objetivos específicos.

El primer objetivo fue distinguir los elementos del diseño operacional para la ejecución del planeamiento de un conflicto híbrido. Inicialmente, fue necesario analizar la naturaleza del conflicto híbrido que permite el desarrollo de equipamiento y organizaciones con capacitación especial para el logro de los objetivos de una campaña de este tipo. Se aclaró que ningún Estado o Fuerzas Armadas del mundo desarrolla doctrina o manifiesta el empleo de métodos híbridos para la ejecución de las operaciones militares. Un Estado no puede ejecutar dichas acciones y expresarlas en doctrinas militares y en su legislación.

Asimismo, se resaltó la importancia del análisis detallado del ambiente operacional que permiten al comandante y a su estado mayor visualizar características esenciales para un diseño operacional de un conflicto híbrido. En consecuencia, se distinguen aquellos elementos preponderantes del diseño para las acciones de las Tropas de Operaciones Especiales Conjuntas.

Como primer elemento distinguido, se analiza la determinación puntual del centro de gravedad con sus características. Los métodos para el análisis varían según la doctrina en vigencia, pero para este caso en particular se puede utilizar otra técnica como el modelo de los anillos de Warden. Estos proporcionan la visualización de la incidencia de las capacidades críticas al ser afectadas, lo que provoca la caída del centro de gravedad. Por lo tanto, al determinar como centro de gravedad a la población facilita el derrumbe gubernamental de un actor a través de su pueblo, a fin de ser aprovechado por los intereses del actor que ejecuta este tipo de guerra.

Asimismo, dicho análisis del centro de gravedad facilita la identificación de los puntos decisivos los cuales determinan los posibles objetivos principales para las acciones de las Tropas de Operaciones Especiales Conjuntas. Por consiguiente, se establece como esfuerzo operacional principal a las acciones de dichos elementos, que mediante su utilización contribuyen a la obtención del estado final operacional.

Consecuentemente, se señaló lo determinante que es el factor tiempo para la ejecución de un conflicto híbrido. Debido a que las acciones de las Tropas de Operaciones Especiales

Conjuntas normalmente necesitan un lapso de mayor duración para generar el efecto seleccionado. En su mayoría son de carácter persuasivo a la población del oponente para lograr el derrumbe gubernamental de un actor a través del consentimiento de su pueblo. Asimismo, estos elementos distinguidos del diseño permiten representar la gradación de las acciones de dichas tropas, por intermedio del cumplimiento de los puntos decisivos que inciden en forma directa e indirectamente al centro de gravedad. Por consiguiente, el estado final operacional ilumina la dirección del planeamiento que influye en la determinación de las acciones de las Tropas de Operaciones Especiales Conjuntas.

Con el análisis efectuado de esta trilogía de los elementos del diseño operacional permite al comandante y su estado mayor determinar las acciones de las tropas especiales y posteriormente controlarlas en la ejecución de este particular conflicto.

El segundo objetivo fue determinar el concepto de empleo de las Tropas de Operaciones Especiales Conjuntas para su ejecución en el desarrollo de un conflicto híbrido. Para comenzar, se determinó quienes la componen según la doctrina militar conjunta de las Fuerzas Armadas argentina y la conformación de un Comando Conjunto de Operaciones Especiales creado en el año 2017.

Se destacó que las Tropas de Operaciones Especiales Conjuntas son los elementos militares más aptos para el empleo de un conflicto híbrido, mediante su capacitación y adiestramiento en el desarrollo de ambientes complejos de mucha incertidumbre y con límites difusos donde la interrelación con la población es constante.

Se identifica al empleo de las tropas especiales para seleccionar acciones que pueden ser de forma directa o indirecta, lo que proporcionan una variable de posibilidades para afectar al centro de gravedad enemigo. Por lo tanto, las acciones indirectas son ejecutadas en los distintos objetivos de infraestructura crítica y las Fuerzas Armadas enemigas. Las acciones directas se materializan en la ejecución de operaciones de Comunicación Social Aplicativa al Combate y operaciones de Fuerzas de Resistencia Local, de tal forma que impactan directamente sobre el centro de gravedad constituido por la población. Cabe destacar que este tipo de acciones normalmente son realizadas por las Fuerzas Especiales del Ejército por su capacitación y adiestramiento específico. Además, son apoyadas por las operaciones de información que se ejecutan antes, durante y después del empleo militar.

Por consiguiente, las actividades más comunes para este tipo de conflicto es influir a la población para lograr la legitimidad local y neutralizar capacidades militares e infraestructuras críticas que contribuyen a la primera actividad.

Se observa que los conflictos armados en la actualidad evolucionan rápidamente con respecto a su naturaleza inicial. No se definen directamente como los conflictos del siglo XX, tienden a iniciarse de forma no internacional y posteriormente transformarse en internacionalizados o transfronterizos. De tal forma que la designación jurídica para los conflictos híbridos es totalmente confusa para determinarla. Normalmente el actor que efectúe esta forma de hacer la guerra tiene que recurrir a estrategias de forma encubierta tanto en su accionar político, económico y militar, a fin de no transgredir los derechos y convenios de los conflictos armados con el objetivo que hacerle perder la legitimidad de sus actos.

Básicamente, para ejecutar o contrarrestar este tipo de conflicto, se presentan características que no encajan en la estructura doctrinal y legal vigente en las Fuerzas Armadas argentinas. Muestra una dificultad para la ejecución del planeamiento del comandante de Teatro de Operaciones y su estado mayor. Aunque no se encuentren las normas legales que justifiquen estos métodos de empleo, dicho organismo de planeamiento debe poseer el conocimiento básico de las formas del accionar del instrumento militar en la guerra híbrida.

Basado en la breve explicación del hecho histórico bélico entre Ucrania y Rusia en el año 2014, donde se resalta el empleo de las tropas especiales como elemento sustancial para el accionar militar. Se visualizan las acciones que fueron de forma encubierta y abierta, determinando ser aptas, factibles y aceptables en su aplicación en un posible diseño operacional. Tiene el objeto de experimentar la utilización de medios no convencionales, convencionales y asimétricos para el logro de la campaña híbrida.

Por todo lo expuesto anteriormente, se corrobora la hipótesis de trabajo planteada para responder el interrogante: los elementos del diseño operacional utilizados en el empleo de las Tropas de Operaciones Especiales Conjuntas para el desarrollo de un conflicto híbrido son el centro de gravedad, los puntos decisivos y el estado final operacional. Porque, si bien todos los elementos del diseño tienen su relevancia para la creación de un concepto operacional para un conflicto clásico, en este caso particular de guerra híbrida al seleccionar solamente tres elementos permite visualizar la transformación de las acciones de las Tropas Especiales Conjuntas en efectos, en un determinado tiempo y espacio. De tal forma facilitan seguir el camino correcto para el empleo de las tropas especiales, ya que la persuasión y la influencia en la población son las principales tareas en esta guerra.

De todas maneras, más allá de la dudosa legalidad de este tipo de enfrentamiento, sería necesario incluir en el estudio de las operaciones conjuntas la agregación de anexos portadores de experiencias del empleo militar en los últimos conflictos híbridos.

BIBLIOGRAFÍA

- Adolfo Trama, E. d. (2017). *Operaciones Militares Cibernéticas*. (E. S. Armadas, Ed.) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina: Visión Conjunta.
- Charles Dunlap Jr. (1998). *Preliminary Observations: Asymmetric Warfare and the Western Mindset, in Challenging America Symmetrically and Asymmetrically: Can America Be Defeated?* (C. U. Matthews, Ed.) US Army War College, Strategic Studies Institute.
- Clausewitz, C. (1999). *De la Guerra* (Vol. Tomo I). (M. d. Defensa, Ed.) Madrid, España.
- Crevelde, V. (1991). *La Transformación de la Guerra*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Tallers Gráficos Platié.
- Díaz, E. L.-J. (2015). *Instituto Español de Asuntos Estratégicos*. Obtenido de www.ieee.es
- Española, D. d. (2020). *Real Academia Española*. Recuperado el 01 de Julio de 2020, de <https://www.rae.es>
- Europea, C. (2018). Una Europa que protege: contrarrestar las amenazas híbridas. Bruselas, Unión Europea.
- FM 100-05. (1990). Reglamento US Army "Military Operations in low Intensity Conflict". s/n. Washington D.C, Estados Unidos.
- General de Ejército Valery Gerasimov, J. d. (Marzo de 2016). El valor de la ciencia está en la capacidad de prever lo que sucederá o podría suceder en el futuro. *Military Review*.
- Gniesko, M. C. (Junio de 2017). El centro de gravedad, su evolución y el estado del arte en los Estados Unidos de América. *Military Review*. Obtenido de <https://www.armyupress.army.mil/Journals/Edicion-Hispanoamericana/Archivos/>
- Gonzalez, C. G. (2017). De la Guerra Asimétrica a la Guerra Híbrida. *Visión Conjunta*(16).
- Herman Paul, J. (1997). Asymmetric Warfare: Seizing the Threat. *Low Intensity Conflict & Law Enforcement*, 6(1).
- Hoffman, F. G. (2007). *Conflict the 21st Century: The Rise of Hybrid Wars*. Arlington, Virginia, Estados Unidos: Potomac Institute for Policy Studies.
- Huber, T. (1996). *Guerra Comuesta Ese Nudo Fatal*. Fort Leavenworth, Kansas, Estados Unidos: Escuela de Comando y Estado Mayor del Ejército de los Estados Unidos.
- John, W. (1995). *El Enemigo como un Sistema*. Estados Unidos: Fuerza Aerea de los Estados Unidos.

- Jordan, J. (2018). *Global Strategy*. Obtenido de www.global-strategy.org
- Jordan, J. (2019). *Instituto Español de Estudios Estratégicos*. Obtenido de www.ieee.es
- Kenny, A., Locatelli, O., & Zarza, L. (2015). *Arte y Diseño Operacional*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina: Editorial Visión Conjunta.
- Korybko, A. (2015). *Instituto de Estudios Estratégicos y Pronósticos de la Universidad Rusa de la Amistad de las Naciones*. Obtenido de <http://www.isip.su>
- Ley 8/2011. (2011). *Medidas para la Protección de Infraestructuras Críticas*. España.
- Locatelli, C. (. (2017). Guerras Híbridas, su Centro de Gravedad. *Visión Conjunta*(17). Recuperado el Junio de 2020
- Locatelli, Cnl (R) Omar Alberto. (2016). La Guerra Asimétrica una nueva Ecuación Bélica. *Escuela Superior de Guerra*.
- Makotczenko, C. M. (2019). Una nueva visión de la Estrategia Militar en la concepcion del General de la Federacion Rusa Valery Gerasimov. *Visión Conjunta*(21).
- McCuen, J. (2008). Guerras Híbridas. *Military Review*.
- McDermott, R. (2016). *World in War*. Obtenido de www.wordinwar.eu
- MY Randall A. Linnemann, E. d. (2016). El arte no convencional y la guerra moderna. *Military Review*. Recuperado el Junio de 2020
- Palacios, J. L. (2016). *Grupo de Estudios en Seguridad Internacional*. Obtenido de www.seguridadinternacional.es
- PC 00-01. (2012). Reglamento Doctrina Básica para Acción Militar Conjunta. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Defensa.
- PC 00-02. (2015). Reglamento de Glosario de Términos de Empleo Militar para la Acción Militar Conjunta. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Defensa.
- PC 20-01. (2015). Reglamento de Planeamiento para la Acción Militar Conjunta Nivel Operacional. 179. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Defensa.
- Petit, B. (2012). Redes sociales y la guerra no convencional. *Special Warfare*.
- Piella, G. C. (2018). La doctrina Gerasimov y el pesamiento estratégico ruso contemporáneo. *Revista del Ejercito de Tierra*.
- ROB-00-01. (2015). Conducción de Fuerzas Terrestres. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina: Ejército Argentino.
- Robles, T. (. (2018). *Instituto Español de Estudios Estratégicos*. Recuperado el Julio de 2020, de <http://www.ieee.es/>

Willian Lind, K. N. (1989). El rostro camabiante de la guerra: hacia la cuarta generación. *Marine Corps Gazette*.

Xiangsui, C. d. (1999). *La Guerra Sin Restricciones*. Beijing, China: Literatura de Pla y Artes Publishing House.

Zarza, C. (. (2011). Arte del Diseño. *Visión Conjunta*(5).